



TÍTULO: EXPERIENCIAS DESDE EL DESARROLLO INTEGRAL TERRITORIAL DE CIENFUEGOS CON ENFOQUE DE GÉNERO

**Autores: MSc. Yoana Lázara Piedra Sarría¹
MSc. Lisbet López Saavedra²
MSc. Jesús M. Rey Novoa³**

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Yoana Lázara Piedra Sarría, Lisbet López Saavedra y Jesús M. Rey Novoa (2018): "Experiencias desde el desarrollo integral territorial de Cienfuegos con enfoque de género", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (junio 2018). En línea:
[//www.eumed.net/rev/caribe/2018/06/desarrollo-integral-territorial.html](http://www.eumed.net/rev/caribe/2018/06/desarrollo-integral-territorial.html)

RESUMEN

El reconocimiento de los retos y oportunidades de las actuales transformaciones promovidas en el país a través de los Lineamientos de la política económica y social, es la base para la actualización del modelo de desarrollo cubano. Para ello PADIT, como programa marco, ofrece una plataforma de desarrollo que impulsa procesos de descentralización, de fortalecimiento de las capacidades locales y territoriales para la planificación, gestión del desarrollo y articulación multinivel. Adicionalmente pretende fortalecer los procesos en marcha y conectarse a las prioridades nacionales de desarrollo socioeconómico en articulación con las agendas de desarrollo territorial contribuyendo al escalado de la economía y consolidación de circuitos económicos, así como al incremento de los niveles de ingresos, empleo y acceso a servicios de la población, con énfasis en mujeres y jóvenes. Ello se espera obtener a partir de la promoción de proyectos locales relacionados con cadenas de valor que potencien capacidades de empleo para mujeres y jóvenes y con servicios sociales basados en esquemas de gestión que articulen formas estatales y no estatales, respondiendo a las necesidades diferenciadas de la población de dichos territorios. Por ello el objetivo de este trabajo es analizar la transversalización del enfoque de género en PADIT Cienfuegos a través de la incorporación en las estrategias de desarrollo local dimensiones que ayuden a transversalizar el enfoque, eliminar las brechas de género y permitir una sociedad más justa y que humanice la visión del desarrollo.

Palabras claves: transversalización, género, desarrollo integral territorial

¹Licenciada en estudios Socioculturales (2008). Máster en Estudios Socioculturales (2014). Profesora de Filosofía y Sociedad y Metodóloga de Indicadores de Ciencia y Técnica del Vicerrectorado de Investigación y Postgrado de la Universidad de Cienfuegos, Cuba. Coordinadora del Eje de Género de la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial de Cienfuegos.

² Licenciada en Sociología (2009). Máster en Sociología (2015). Profesora de Teoría Sociopolítica de la Universidad de Cienfuegos, Cuba. Asesora del Eje de Género de la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial de Cienfuegos.

³ Licenciado en Sociología. Máster en Manejo integrado de Zonas costeras. Coordinador del Grupo de procesos y proyectos de desarrollo integral territorial de Cienfuegos

ABSTRACT

PADIT recognizes the challenges and opportunities of the current transformations promoted in the country through the Guidelines of economic and social policy, the basis for updating the Cuban development model. To this end, PADIT, as a framework program, offers a platform for development that drives decentralization processes, strengthening local and territorial capacities for planning, development management and multilevel articulation. In addition, it aims to strengthen ongoing processes and connect to national socio-economic development priorities in articulation with territorial development agendas, contributing to economic growth and consolidation of economic circuits, as well as to increased levels of income, employment and access to Services, with an emphasis on women and young people. This is expected to be achieved through the promotion of local projects related to value chains that enhance employment capacities for women and young people and with social services based on management schemes that articulate state and non-state forms, responding to the differentiated needs of Population of these territories. Therefore, the objective of this work is to analyze the mainstreaming of the gender approach in PADIT Cienfuegos by incorporating into the local development strategies dimensions that help to mainstream the approach, eliminate gender gaps and allow a fairer society and that Humanize the vision of development.

Key words: mainstreaming, gender, territorial integral development

INTRODUCCIÓN

Para la universidad, la innovación supone el fortalecimiento de la investigación que aúne calidad y pertinencia y, a través de ello, la capacidad de producción y circulación de conocimientos, alineados con las necesidades y demandas de la sociedad, los sectores productivos y las comunidades. La universidad innovadora será aquella capaz de gestionar conocimiento y promover innovación mediante la interacción con el entramado de actores colectivos, contribuyendo al despliegue de sistemas de innovación locales, regionales, sectoriales.

PADIT es una plataforma de apoyo al desarrollo local cubano y se concibe como una estrategia de trabajo en la cual los/las diferentes actores se complementan y se articulan. Los Lineamientos son el marco legal en el cual se implanta la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial (PADIT). La Plataforma nace como un programa marco de apoyo al desarrollo

territorial cubano para contribuir a las prioridades nacionales y específicas de los territorios, reforzando al mismo tiempo el papel de los gobiernos locales y provinciales y de los actores locales, considerados como importantes agentes y socios del desarrollo.

La Plataforma es un espacio programático y de gestión para la articulación de actores a nivel territorial, nacional e internacional. Se promueven lazos horizontales-verticales entre instituciones y actores. Además, se incentivan modalidades innovadoras de cooperación tales como la descentralizada, Sur- Sur y Triangular, facilitando el trabajo conjunto de múltiples actores de desarrollo bajo una estrategia común.

PADIT garantiza el cumplimiento de esta línea de acción a través del Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana (CEDEM) y la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), a través de su Centro de Estudio de la Mujeres y el apoyo de especialistas de las Cátedras de la Mujer de los territorios. Todas son instituciones asociadas a PADIT y acompañan los procesos desde el nivel nacional hasta el nivel territorial.

En relación a la igualdad género, PADIT trabaja para que el enfoque se integre de forma transversal en las herramientas de gestión territorial, en los mecanismos de participación y toma de decisión local, en el acompañamiento a los grupos asesores para las políticas territoriales, y en la actualización de los conocimientos de especialistas e implementadores/as de programas de desarrollo local; contribuyendo a potenciar transformaciones socioculturales a favor de la gestión del desarrollo en condiciones de igualdad. Adicionalmente las iniciativas de desarrollo económico y social a nivel local apoyan el empleo y empoderamiento de mujeres, la capacitación en género de actores clave y la generación de oportunidades que contribuyan a eliminar estereotipos y prejuicios sexistas que limitan el desarrollo local.

DESARROLLO

La sociedad cubana se encuentra enfrascada en uno de los procesos de transformación – denominada “actualización”- más significativa de las últimas décadas, regido por los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados en abril de 2011 en el VI Congreso del PCC. Entre los aspectos que tempranamente se visualizan, la actualización del modelo económico y social avanza dentro de las siguientes pautas:

✚ Los procesos de descentralización y desconcentración en marcha que promueve un mayor liderazgo y autogestión de los gobiernos territoriales.

✚ La transformación del rol de la planificación, promoviendo su carácter rector ante el creciente ambiente de mercado en el que se desempeñarán los actores económicos, de conjunto con el ordenamiento territorial como herramienta de control del uso y la ocupación del territorio.

✚ El incremento del peso relativo de la gestión no estatal en la economía, con la incorporación de los trabajadores por cuenta propia y las cooperativas que, en combinación con el proceso de reordenamiento laboral del sector estatal, ha determinado un cambio en el rol del Estado como el principal empleador.

✚ La transformación del modelo de gestión de las empresas estatales, buscando elevar su autonomía y competitividad;

✚ La optimización del funcionamiento de las instituciones del Estado, redefiniendo funciones, flexibilizando las relaciones entre los agentes públicos y privados, y empoderando en mayor medida a los niveles territoriales;

✚ La eliminación de la falta de correspondencia entre la trascendencia social del trabajo aportado por las personas y el nivel de vida al que tienen acceso. (PADIT, 2016)

No se renuncia sin embargo a un amplio predominio de la propiedad estatal, de forma que se garantice el aprovechamiento social del proceso de acumulación y -aun cuando se redefinen sus mecanismos de intervención- al papel conductor del Estado, acotando o conduciendo estos mercados por una senda de progreso coherente con el proyecto social cubano.

Entroncado con este proceso de actualización del modelo económico cubano, el país continúa impulsando entre sus objetivos estratégicos de desarrollo:

- La dinamización de la economía cubana mediante la promoción de importantes polos productivos y de servicios, de exportaciones dirigidas a recolocar o ampliar sectores

económicos en los mercados internacionales y de producciones orientadas a la sustitución de importaciones.

El proceso participativo de identificación de las prioridades en los municipios con la participación de la población y sus elegidos, las que se validaron en los órganos municipales correspondientes; así como el proceso de articulación de las prioridades municipales con los diferentes estrategias, planes y programas de la provincia y sus instituciones; luego de un amplio proceso de intercambios, talleres e interacción con expertos.

Utilización de los conocimientos propios, obtenidos de las lecciones aprendidas en el trabajo de los últimos años por las instituciones, municipios y personas vinculadas al tema para, en definitiva, construir modelos de desarrollo que redunden en una mayor calidad de vida de las personas y para aportar a la agenda global, desde nuestro espacio local. Particularmente, para facilitar el diálogo y el intercambio sobre la eficacia e impacto del desarrollo económico territorial a partir de la articulación multi-actoral, multinivel e interterritorial. (Quevedo; 2011)

Tomar como base a estudios realizados con rigor académico sobre oportunidades, potencialidades y desproporciones del territorio; así como de las políticas, marco normativo, metodologías, herramientas y saberes que se construyen en Cuba sobre el Desarrollo Territorial y Local.

En este contexto nacional surge la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial (PADIT): que se sustenta en el concepto de que el DIT es “el proceso de transformación y avance sostenible de un territorio que tiene como finalidad el bienestar de la sociedad local, a partir de dinamizar el capital existente y aprehender las oportunidades y exigencias que otros ámbitos/escalas territoriales le presentan”. En correspondencia, PADIT propone un modelo de gestión del desarrollo territorial basado en la articulación desde tres dimensiones:

✚ Una dimensión vertical que articule los objetivos y/o intereses de los niveles nacional y local tomando en cuenta los niveles sub-nacionales o intermedios-. Esta conexión es la base actual de los procedimientos de planificación en uso en el contexto cubano.

✚ Una dimensión horizontal, que produzca el desarrollo de redes y vínculos en dos sentidos: uno de orden inter-territorial y otro de orden inter-sectorial.

✚ Una dimensión interactoral, enfatizando en este último caso las relaciones entre el sector público y los nuevos actores económico- productivos que emergen en la actual coyuntura.

Considerando las tendencias del contexto y a partir de la perspectiva de desarrollo territorial que se propone, PADIT identifica un grupo de desafíos en los que pretende enfocarse. Entre los fundamentales se encuentran: el logro de una mayor articulación entre niveles de gobierno (nación-provincia-municipio) y territorios, posibilitando complementariedades entre ellos, un mejor manejo de los recursos, un mayor aprovechamiento de las economías de escala y equiparación de los territorios. El logro de una mayor integración inter-actoral que permita rebasar el funcionamiento fragmentado y sectorial que socava hoy los diferentes espacios institucionales,

alcanzando una mayor integralidad y horizontalidad en la gestión del territorio, mejor canalización y utilización de los recursos, superior programación de las inversiones y desarrollo de ambientes de innovación.(Limia;2016)

Ello precisará perfeccionar – repensar los instrumentos de planificación y gestión vigentes y sus interrelaciones, los que hoy resultan limitados debido al cúmulo de instrumentos y sus bajos niveles de integración, al predominio del enfoque sectorial, al divorcio o la desconexión entre planeamiento y gestión.

En la provincia de Cienfuegos se inicia a finales de la década de los noventa un proceso de aproximación a la gestión local del desarrollo, el cual ha permitido institucionalizar experiencias y asimilar la concepción de la gestión de desarrollo del territorio. Ello permite que se disponga de algunas experiencias en la coordinación horizontal de estrategias y procesos de desarrollo local, en la articulación de proyectos de desarrollo local y de cooperación internacional que contribuyen al desarrollo territorial; dichos aprendizajes constituyen capacidades de articulación, coordinación y construcción de alianzas para desarrollar procesos endógenos, que constituyen una referencia importante como punto de partida.

No obstante en ese sentido, el territorio cienfueguero asume el desafío del enfoque territorial en el desarrollo socio-económico local para dinamizar procesos de desarrollo a partir de aprovechar las oportunidades económicas y la puesta en valor de las potencialidades locales; para ello es necesario reforzar la visión de la articulación interactoral, multinivel e interterritorial desde la complejidad del desarrollo, introducir nuevas herramientas de facilitación y coordinación, y el escalamiento de buenas prácticas e iniciativas innovadoras en interacción con la dimensión global del desarrollo territorial.

En Cuba, “la ciencia y la técnica que se desarrolla en las universidades (...) tiene como objetivo contribuir de manera trascendente con los requerimientos del desarrollo económico y social que demanda el país (...) y se particulariza, como expresión de prioridad, el vínculo de la universidad con la sociedad, en materia de ciencia y tecnología”(González, W; Benítez, F; García JL, 2001), por tanto, dichos centros tienen la oportunidad de demostrar su capacidad de adaptación, de anticipación y de liderazgo intelectual y social, reaccionando de forma creativa y demostrando que son capaces de satisfacer las demandas de la sociedad.

El papel central de la universidad como fuente de aprendizaje social y en la construcción del conocimiento que demanda su inserción en el Sistema Nacional de Innovación, debiendo compartir los conocimientos entre los elementos que los conforman a través del aprendizaje social e interactivo.

Estas instituciones son relevantes en la constitución de un sistema de aprendizaje social de alto nivel, que hace posible la producción y transferencia de conocimientos y tecnologías, y por su contribución al desarrollo económico social sostenible con carácter endógeno.

Basado en el actual paradigma técnico-económico, y en respuesta al proyecto social cubano, considera a las Casas de Altos Estudios como factores claves en el trabajo en redes, que exige

el establecimiento de mecanismos organizativos para relacionar sus actividades con los sectores emergentes del cambio social, las empresas sociales y productivas y la sociedad en general, conectando el conocimiento a las necesidades sociales.

La experiencia de trabajo institucionalizada por los Gobiernos Territoriales en la gestión, coordinación, articulación de proyectos locales y de colaboración de manera integrada, está permitiendo apoyar procesos y proyectos de desarrollo local en el territorio de una manera más efectiva, haciendo una mejor sinergia con diversos programas y proyectos nacionales. La internalización de los

Gobiernos Locales por las principales Agencias y Programas internacionales también aconseja dichas estructuras en los territorios.

Todas las líneas prioritarias presupone un enfoque transversal de equidad e inclusión, que considera tanto las relaciones de género como el abordaje a la discapacidad y otras brechas o desventajas que puedan ser producidas/reproducidas en nuestro planes, programas y proyectos de desarrollo.

En relación a la igualdad género, PADIT trabaja para que el enfoque se integre de forma transversal en las herramientas de gestión territorial, en los mecanismos de participación y toma de decisión local, en el acompañamiento a los grupos asesores para las políticas territoriales, y en la actualización de los

conocimientos de especialistas e implementadores/as de programas de desarrollo local; contribuyendo a potenciar transformaciones socioculturales a favor de la gestión del desarrollo en condiciones de igualdad. Adicionalmente las iniciativas de desarrollo económico y social a nivel local apoyan el empleo y empoderamiento de mujeres, la capacitación en género de actores clave y la generación de oportunidades que contribuyan a eliminar estereotipos y prejuicios sexistas que limitan el desarrollo local.

El concepto de género ha sido utilizado, de varias maneras por algunos autores, al momento de realizar estudios demográficos o referidos al mercado laboral, sustituyen el término sexo por el de género, otros lo utilizan como sinónimo de mujeres, pero esta sustitución se emplea para sugerir que el estudio de las mujeres implica el de los otros, siendo finalmente utilizado para designar las interrelaciones socialmente establecidas entre los sexos, pasando así a ser "... una forma de denotar las construcciones socioculturales de ideas sobre los estereotipos, roles e identidades asignadas a mujeres y hombres. El género es según esta acepción, una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado."(Barbieri; 1992)

Dicho concepto es una herramienta eficaz para la comprensión, el análisis y la transformación de la fisonomía de las relaciones de poder entre hembras y varones. El género como: .." conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómo - fisiológicas y que dan sentido a las relaciones entre personas sexuadas" (Gomáriz;2005) que no resulta privativo a los hombres, sino que tiene en

sí la incorporación de las temáticas femeninas; el género supone realizar un análisis de las relaciones entre lo masculino y lo femenino, como sujetos históricamente condicionados.

La perspectiva de género proporciona los recursos para la comprensión de la complejidad que atraviesa las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales establecidas entre hombres y mujeres, participando activamente en la construcción de una nueva forma social, donde las últimas ocupen el lugar que te corresponde verdaderamente.

Un aspecto fundamental de la perspectiva de género es que busca superar el androcentrismo, no sólo en las Ciencias Sociales, las manifestaciones artísticas que produjo la invisibilidad de la mujer en la historia. Permite descubrir el sexismo sustentado en nuestra sociedad occidental, sexismo que se manifiesta no tanto en la diferente distribución de actividades, sino en el menosprecio social y el poco prestigio otorgado a todo "lo femenino", frente a una sobrevaloración de la figura y el quehacer del hombre, es decir de "lo masculino"

Esta perspectiva nos hace mirar la sociedad y su ordenamiento a partir de los intereses de los géneros oprimidos, formalizando un modelo teórico nuevo que recoge en sí la división del mundo y el trabajo permitiendo replantear las maneras de entender y visualizar cuestiones fundamentales de la organización social, política y económica.

La identidad no es vista como un concepto privativo de la subjetividad individual, la que sin dudas juega un rol importante, también la colectividad contribuye a la formación de identidades a esta escala, construyendo sujetos reflexivos. Sobre la base de las identidades, no siempre elaboradas acertadamente, suelen ser construidos los roles de géneros, que encierran en sí un grupo de modos de comportamiento, previstos para uno u otro sexo desde concepciones culturales de una sociedad dada. "A través del rol de género se prescribe como deben comportarse un hombre y una mujer en la familia, la sociedad, con respecto a su propio sexo, al sexo contrario, ante los hijos, incluidas en ella determinadas particularidades personológicas atribuidas y aceptadas para cada uno de los sexos, así como los límites en cuanto al modo de desarrollar, comprender y ejercer la sexualidad."(Fernández;1998).

Los patrones socioculturales son determinantes para poner en práctica los roles genéricos que actúan bajo formas normativas y estructuradoras de la cotidianeidad, llegando al punto de ser tomadas como comportamientos naturales, que no dan margen a la innovación individual.

La incorporación del enfoque de género a este proyecto territorial, con énfasis en la planificación estratégica supone un enorme avance, pues exige reorientar y mejorar la perspectiva del desarrollo a través de la superación de las desigualdades estructurales entre mujeres y hombres en sus distintas realidades, determinadas por la edad, la etnia, la pertenencia a un grupo social determinado u otras, y que pueden impedir tanto un desarrollo equitativo como la plena participación de las mujeres en todas la esferas de la sociedad.

La transversalidad de género es la organización (o reorganización), la mejora, el desarrollo y la evaluación de los procesos políticos, de modo que una perspectiva de igualdad y equidad de

género se incorpore en todas las políticas, a todos los niveles y en todas las etapas, por los actores normalmente involucrados en la adopción de medidas políticas.

Como queda plasmado en esta definición, la misma implica: 🚦 Una meta: la equidad de género.

🚦 Cambios funcionales y estructurales: reorganización, mejora, desarrollo y evaluación de los procesos de toma de decisiones políticas.

🚦 Procesos políticos (nuevas maneras de idear y enfocar las políticas, cambios en la cultura organizativa a institucional) y técnicos (disponer de herramientas conceptuales y analíticas basadas en el análisis de género).

🚦 Involucrar a los "actores ordinarios" de las "políticas ordinarias": el proceso de elaboración de las políticas se reorganiza de forma que sus actores ordinarios sepan cómo incorporar una perspectiva de género.

La estrategia de la transversalidad de género en el caso de Cienfuegos, trata, básicamente, de voluntad política, compromiso por parte de la dirección y recursos institucionales, para caminar hacia la equidad de género.

La transversalidad de género no puede reemplazar ni redundar en las políticas dirigidas a resolver problemáticas particulares de las mujeres en una sociedad. Cuando se afirma que la integración del género es una nueva estrategia para lograr la equidad de género, es necesario hacer hincapié en el hecho de que no sustituye a las políticas destinadas a las mujeres, sino que las complementa. Se trata de dos estrategias distintas y deben ir paralelas, formando una estrategia "doble", por lo menos hasta que haya una verdadera cultura y un consenso con respecto a la equidad de género en todo el conjunto de la sociedad.

Para "transversalizar el género" hay que operar, de manera simultánea, en los tres niveles de la dinámica de una institución:

🚦 *El nivel sustancial, referido a las políticas y objetivos institucionales, determina los contenidos de las intervenciones específicas de las instituciones públicas.*

🚦 *El nivel estructural, relacionado con los procedimientos y mecanismos que rigen la vida institucional, involucra la estructura organizativa, las normativas y directrices, el entrenamiento del personal, los criterios de contratación y demás mecanismos que determinan cómo un organismo fortalece su propia capacidad institucional para abordar la equidad de género en sus funciones.*

🚦 *El nivel cultural, relativo a los valores asumidos por la institución y las actitudes de sus integrantes en cuanto a la desigualdad de género.*

Pero, sobre todo, transversalizar o integrar el género implica un cambio en los métodos de trabajo de las instituciones, en todas las áreas y en todos los niveles. La formulación de todas las políticas ha de comenzar con un "análisis de género"

Las líneas estratégicas temáticas son las siguientes:

✚ La participación política de las mujeres, con énfasis en el apoyo a los mecanismos nacionales de Igualdad, la mejora del acceso de las mujeres al sistema de justicia, el apoyo a las políticas de género a nivel local, con atención especial al fortalecimiento de las organizaciones de mujeres y colectivos feministas.

✚ La lucha contra la Violencia de género, fomentando la sensibilización y prevención, desarrollando redes de atención a las víctimas de violencia de género, desarrollando e implementando marcos legislativos que garanticen sus derechos y apoyando a las organizaciones de mujeres y colectivos feministas que trabajan en esta materia.

✚ Los derechos sexuales y reproductivos, concentrándose en la protección y garantía de estos derechos, la salud sexual y reproductiva y el apoyo a las organizaciones de mujeres y colectivos feministas que trabajen en materia de identidad sexual y por la defensa de los derechos sexuales y reproductivos.

✚ Los Derechos económicos y laborales de las Mujeres, con atención especial a las iniciativas productivas de las mujeres en el desarrollo rural, el uso, acceso y tenencia de los medios de producción por parte de las mujeres, los presupuestos sensibles al género a nivel nacional y local, el acceso a crédito de las mujeres, incluyendo aquellas que trabajan en la economía informal, y, en general, la garantía de la igualdad en el acceso, permanencia y promoción en el empleo.

✚ La transversalización del enfoque de género, identificando acciones para garantizar la planificación y programación con enfoque de Género y para la inclusión del enfoque de género en las intervenciones de las diferentes IMDL y AE.


✚ La institucionalización del enfoque de género, promoviendo la Creación y/o fortalecimiento de unidades de género en las IMDL y AE, la formación y sensibilización de recursos humanos (sede y terreno) en género y desarrollo, la mejora del sistema de información y estadística del sector género y desarrollo, la promoción y creación de espacios de coordinación para la coherencia de género entre las diferentes iniciativas y la inclusión del enfoque de género en la estrategias de comunicación para el desarrollo en el marco PADIT.

CONCLUSIONES

Las instituciones académicas no podrán cumplir cabalmente su papel en los sistemas de innovación, si ellas a su vez no son ejemplo de una continua innovación en su gestión, en el cumplimiento de sus misiones, en sus métodos y contenidos y si no marchan en la avanzada del pensamiento y el accionar social. Por ello las universidades deben ser objeto y sujeto de la innovación en todas las direcciones de su trabajo, incluyendo la innovación organizacional e institucional. A estas se les reclama sobre todo investigaciones básicas orientadas, estratégicas y de desarrollo experimental, fundamentalmente basadas en proyectos conjuntos o por encargo, integradas a la formación de pregrado y de posgrado en maestrías y doctorados para el desarrollo de investigadores. En el sector empresarial, la universidad proyecta sus capacidades de investigación e innovación en el sector productivo y en la sociedad, en las ramas de agroindustria, industria, energía, transporte, construcciones, turismo, servicios, salud, educación y en áreas económicas y sociales. Los reclamos a la universidad son de actividades de ciencia e innovación en forma de proyectos conjuntos, integrados a la formación pertinente de profesionales, la capacitación para la innovación, el posgrado académico bien direccionado y una amplia participación en grupos de expertos en función de la toma de decisiones cuyos resultados han sido positivamente valorados y reconocidos a distintos niveles.

La transversalización del enfoque de género exige a esta institución una relectura de los modos de actuación no sólo a nivel microsocioal, según cada caso, sino una mirada aguda a los comportamientos, tendencias evidentes en esta materia, sino además sus manifestaciones simbólicas, más difíciles de combatir a nivel macrosocioal, en aras de alcanzar la equidad en ese aspecto. La consecución de ese proceso ha demandado una capacitación profunda de los actores sociales implicados, sensibilización de públicos- meta, así como la crítica a prácticas naturalizadas en la dinámica de funcionamiento del entramado social en el contexto cienfueguero. No obstante, comienzan a verse los frutos de un largo proceso, que no por divulgado es bien comprendido y que la plataforma PADIT, sirve de ente legitimador dentro y fuera del territorio, por lo riguroso de montaje, igualado a las tendencias mundiales hoy vigentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

-  Alburquerque, F. (2014). Economía y Desarrollo Local Sostenible. Conferencia magistral XI Congreso Iberoamericano de Municipalistas. San Juan (Argentina), 5 al 8 de octubre de 2014.

- ✚ Bacallao, G, M. (2007). Desarrollo Humano y Económico de los municipios de la provincia de Cienfuegos. Tesis de grado, Universidad de Cienfuegos.
- ✚ Becerra, L, F, Á. (2003). Características subyacentes en el desarrollo socioeconómico de la provincia de Cienfuegos durante el período 1987-2001. Tesis de Doctorado, Universidad de Cienfuegos (Cf.).
- ✚ de Barbieri, Teresa (1992). Sobre la categoría de género. Una introducción teórico-metodológica, en Revista Interamericana de Sociología, año IV, # 2, 45p.
- ✚ Fernández Ríos, Lourdes (1998). ¿Roles de género? ¿Feminidad vs Masculinidad? en Revista Temas #5, La Habana, 1998, 18p.
- ✚ Gomáriz, Enrique. (2005) Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectiva, en Clotilde Proveyer (compiladora). Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de género. Editorial Félix Varela, La Habana, 1p.
- ✚ Limia, M. et al. (2016). Desarrollo Económico y Social Territorial. Panel en la Escuela Superior de Cuadros del Estado y el Gobierno, 8 de Enero del 2016. Video conferencia con los Coordinadores de los cursos de superación de Cuadros Empresariales y de la Administración Pública en las Universidades Cubanas.
- ✚ Marichal, A, M. (2014). El Ordenamiento Territorial en Cuba: Clave para el desarrollo local. Instituto de Planificación Física.
- ✚ TALLER DE LANZAMIENTO, PROGRAMA MARCO ONEI. (2016). Panorama Territorial Cuba 2015. Edición Abril 2016. Oficina Nacional de Estadística e Información. Plataformas Articuladas para el Desarrollo Integral Territorial. 9 de diciembre de 2014.
- ✚ Quevedo, D, A, B. (2011). Evolución del desarrollo Económico y Social a escala territorial: el caso de la provincia Cienfuegos". Universidad de Cienfuegos, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Trabajo de Diploma.